S&V SERVIS
• Ventas y Servicios en General •
del Grupo Megga Imp. Exp. S.A.

Avenida 25 de Agosto - Fracción San Juan - Bº Sta. Ana – Ciudad Del Este
E-mail: meggapy@gmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 406323

A: Uoc Ciudad del Este - Municipalidad de Ciudad del Este.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 406323, para el suministro de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y EQUIPOS INFORMATICOS (COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS), garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 4.000.000 (guaraníes cuatro millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre Celso Sandoval Jara

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A. RUC 80053392-5

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de S&V Servis del Grupo Megga Imp. Exp. S.A.